

En la modalidad de videoconferencia se reúne en **Sesión Extraordinaria**, el Consejo Directivo, en fecha 02 de mayo del 2024, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la sesión siendo las 20:20 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Lic. AMÉRICO VIDAL ACEVEDO
- Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO OJEDA
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTÍNEZ GIMÉNEZ
- Univ. JULIO RAMÓN CABAÑAS MONTENEGRO
- Univ. CIELO MARIA PAZ MARECOS FARIÑA
- Prof. Mgtr. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ

Ausente con aviso

- Prof. Dra. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad

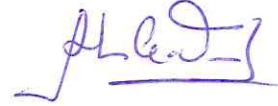



Prof. ADA VERA ROJAS
Decana

Acta N° 14 (S.L./02/05/2024)

Orden del día:

1. Expediente N° 629, Memorando DA N° 076/2024, Propuesta de recalendarización, periodo académico 2024, FACSO-UNA.



"POR LA CUAL SE RECALENDARIZA EL CALENDARIO ACADÉMICO 2024 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE IMPAR Y PAR PERIODO DEL AÑO ACADÉMICO 2024 DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 629, Memorando DA N° 076/2024, Propuesta de recalendarización, periodo académico 2024, FACS-UNA.

CONSIDERANDO

La presidenta del Consejo Directivo menciona que ante la coyuntura de paro de actividades académicas y administrativas en la UNA dispuesto por Resolución CSU N° 200/2024 de fecha 08 de abril del corriente, la lucha estudiantil por el financiamiento del Arancel Cero y los demás programas sociales desfinanciados con la aprobación la Ley denomina de Hambre Cero, se ha encargado por resolución CD N° 104-00-2024 a la Dirección Académica de Trabajo Social y Sociología la tarea de elaborar una propuesta de recalendarización de actividades académicas, con la participación de todos los estamentos.

Posteriormente la presidenta del Consejo Directivo solicita permiso para el ingreso de la directora académica a la sesión a fin de presentar la propuesta de recalendarización de actividades académicas elaborada desde esta dependencia; dicha solicitud es aprobada por el pleno.

La Directora Académica en uso de la palabra informó al pleno que inicialmente se trabajó una primera propuesta conjuntamente con las direcciones de Sociología y Trabajo Social, que en fecha 23 de abril del presente año, se socializó con el estamento estudiantil, estableciéndose reuniones con delegados/as de los semestres de ambas carreras, CEFACSO y estudiantes que se encontraban con su medida de fuerza en la institución. Así también se remitió por correo electrónico a los y las docentes de la FACS, recepcionando la propuesta presentada por el Prof. Mgter. Daniel Bogado y el Prof. Dr. Daniel Oviedo

Continúa informando que desde el Consejo de Delegados/as de la FACS, la Universitaria Carmen Riveros, Presidente del consejo de delegados-FACS UNA remitió nota en fecha 29/04/2024 manifestando lo siguiente: "semestres impares de la carrera de Trabajo Social y Sociología, aprueban la propuesta sin modificación" . En fecha 24 de abril del corriente se realizó una reunión con el estamento docente.

La propuesta presentada al Consejo Directivo es un documento analizando y tomando en consideración todas las sugerencias tanto del estamento estudiantil como del estamento docente.

La moción presentada por el consejero representante estudiantil Julio Cabañas de aprobar las propuesta presentada por la Dirección Académica, siendo secundada por el consejero representante estudiantil Hermes Martinez y la consejera docente Dominga Gavilán.

La Resolución CSU 200-00-2024, Acta N° 07 (A.S. N° 7 /8/04/2024), cuyo artículo N° 5 establece: "*Declarar el cese de las actividades Académicas, Administrativas y de Servicios Asistenciales, que no afecten las actividades imprescindibles de la Universidad Nacional de Asunción, en todas las Unidades Académicas, Institutos y Centros, los días 8, 9, 10 y 11 de abril de 2024, a los efectos de que la mesa de diálogo pueda atender los reclamos de los estudiantes y elevar al Consejo Superior Universitario para su tratamiento y, a las autoridades nacionales*";



Resolución N° 117-00-2024
Acta N° 14 (S.L./02/05/2024)

La Resolución N° 102-00-2024 Acta N° 13 (S.L./30/04/2024) "POR LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – UNA, EN EL MARCO DE LA MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL Y EL PARO DECLARADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO LOS DÍAS 8, 9, 10 Y 11 DE ABRIL DEL 2024 SEGÚN RESOLUCIÓN CSU 200-00-2024 DE FECHA 8/04/24";

La Resolución CD FACSO N° 104-00-2024, Acta N° 11 (S.L/22/04/2024) "POR LA CUAL SE LEVANTA EL CESE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESDE EL DÍA MARTES 22 DE ABRIL Y EL CESE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESDE EL DÍA JUEVES 25 DE ABRIL, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA"; cuyo artículo N° 7 establece: *ENCOMENDAR, a la Dirección Académica y a las direcciones de carreras la socialización de la propuesta de calendarización llevando adelante un proceso participativo para su presentación ante el Consejo Directivo de la FACSO-UNA.*

La Resolución N° 066-00-2024 Acta N° 08 (S.L./08/02/2024) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 332-00-2023";

Luego de un exhaustivo debate el pleno del Consejo Directivo resuelve aprobar la recalendarización de las Actividades Académicas correspondientes al periodo Académico 2024.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";


La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.


117-01-2024.-APROBAR, la recalendarización del calendario académico 2024 correspondiente al semestre impar y par, periodo del año académico 2024 de las carreras de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo de la presente resolución.

117-02-2024.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

117-03-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana

Resolución N° 117-00-2024
Acta N° 14 (S.L./02/05/2024)
ANEXO
RECALENDARIZACIÓN
CALENDARIO ACADÉMICO 2024

SEMESTRE IMPAR	
Lunes 22 de enero al miércoles 28 de febrero del 2024	Matriculación 1° semestre de Trabajo Social y Sociología
Jueves 1° al jueves 29 de febrero del 2024	Presentación de prórroga de matriculación o readmisión a las carreras de la FACSO
Lunes 29 de enero al viernes 16 de febrero del 2024	Matriculación semestres impares (3°, 5°, 7° y 9°)
Lunes 4 de marzo al lunes 1° de abril del 2024	Presentación de Matriculación tardía para el 1° semestre de Trabajo Social y Sociología
Lunes 12 de febrero al viernes 5 de julio del 2024	Periodo lectivo (1°, 3°, 5°, 7° y 9°)
Lunes 12 al jueves 29 de febrero del 2024	Entrega de programas y planes de clases a estudiantes y Direcciones de Trabajo Social y Sociología
Lunes 6 al viernes 24 de mayo del 2024	Período Primera etapa evaluativa
Lunes 27 al viernes 31 de mayo del 2024	Período de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y coordinación pedagógica de las carreras
Lunes 17 al viernes 28 de junio del 2024	Período Segunda etapa evaluativa
Lunes 1 al viernes 5 de julio del 2024	Exámenes de recuperación
Lunes 8 y martes 9 de julio del 2024	Período de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica de las carreras
Lunes 8 y martes 9 de julio del 2024	Entrega de planillas impresas de procesos/Carga final en la plataforma eProf en Dirección Académica
Viernes 12 al miércoles 24 de julio del 2024	Primer periodo de exámenes finales (1°, 3°, 5°, 7° y 9°)
Viernes 26 de julio al sábado 3 de agosto del 2024	Segundo periodo de exámenes finales (1°, 3°, 5°, 7° y 9°)
Lunes 5 al viernes 16 de agosto del 2024	Tercer periodo de exámenes finales (1°, 3°, 5°, 7°, 9°)
SEMESTRE PAR	
Lunes 5 al viernes 30 de agosto del 2024	Matriculación semestres pares (2°, 4°, 6°, 8°)
Lunes 1° a miércoles 31 de julio de 2024	Presentación de prórroga o matriculación tardía de estudiantes en fase de TFG en Trabajo Social y/o Sociología
Lunes 19 de agosto al viernes 29 de noviembre del 2024	Periodo lectivo semestres pares (2°, 4°, 6°, 8°)
Lunes 19 al viernes 30 de agosto del 2024	Entrega de programas y planes de Clases a estudiantes y Direcciones de Trabajo Social y Sociología
Lunes 30 de septiembre al miércoles 16 de octubre del 2024	Período Primera etapa evaluativa
Lunes 21 al viernes 25 de octubre 2024	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica de las carreras
Lunes 11 al viernes 22 de noviembre del 2024	Período Segunda etapa evaluativa
Lunes 25 al viernes 29 de noviembre del 2024	Exámenes de recuperación
Lunes 2 y martes 3 de diciembre del 2024	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica de las carreras
Lunes 2 al miércoles 4 de diciembre del 2024	Entrega de planillas impresas de procesos/Carga final en la plataforma eProf en Dirección Académica
Viernes 6 al viernes 20 de diciembre del 2024	Primer periodo de exámenes finales (2°, 4°, 6° y 8°)
Lunes 27 de enero al miércoles 5 de febrero del 2025	Segundo periodo de exámenes finales (2°, 4°, 6°, 8°)
Jueves 6 al sábado 15 de febrero del 2025	Tercer periodo de exámenes finales (2°, 4°, 6° 8°)
ABORDAJE PROFESIONAL MATERIA ANUAL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL	
Lunes 11 de marzo al viernes 22 de noviembre del 2024	Periodo lectivo—Abordaje profesional II, III y IV (Asignatura anual)




Acta N° 14 (S.L./02/05/2024)

En la modalidad de videoconferencia se reúne en **Sesión Extraordinaria**, el Consejo Directivo, en fecha 02 de mayo del 2024, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara cerrada la sesión siendo las 21:30 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgtr. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Lic. AMÉRICO VIDAL ACEVEDO
- Lic. CARMEN FABIOLA AGÜERO OJEDA
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTÍNEZ GIMÉNEZ
- Univ. JULIO RAMÓN CABAÑAS MONTENEGRO
- Univ. CIELO MARIA PAZ MARECOS FARIÑA
- Prof. Mgtr. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana